



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera. Trimestre.	6 »
Semestre.	12 »
EXTRANJERO, AÑO.	42 »
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
O SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

JUSTICIA

«La justicia es el aliento espiritual de los pueblos libres.»
PI Y MARGALL.

Los crímenes de Asturias, cometidos con alardes repugnantes de crueldad y de refinamiento perverso, no cabe duda que demandan justicia.

La esperan todos los españoles que, escalofriados, han presenciado la brutal salvajada. La esperan también todos los pueblos civilizados de Europa que, con honda impresión, se han asomado estos días a contemplar la turbación de nuestra dichosa insignificancia.

El pueblo español abraza todavía la esperanza de que la justicia no estará ausente en la liquidación de tan dolorosa aventura.

«Quien anda en cosas de justicia —citemos en serio una vez a Ossorio—, quien anda en cosas de justicia, necesariamente ha de sentir el dulce e irresistible influjo de tan excelsa virtud, rectora de la vida, sin la cual los pueblos se pulverizan deshonrados y los hombres olvidan su divina condición.» Hay que esperar que el Gobierno, constituido casi íntegramente por hombres de derecho, sentirá esa poderosa atracción de la justicia y no consentirá que España se pulverice deshonrada.

El Ejército español, dechado de virtudes y caudal de heroísmos, ha luchado contra la barbarie en el Norte y contra la traición en Cataluña, y las ha vencido. Un destacado pensador cubano del pasado siglo decía que «un principio justo, desde el fondo de una cueva, puede más que un ejército». No anulemos, pues, por blandura, la acción de nuestros soldados, haciendo estéril su ejemplar sacrificio. Demos clima a la obra de pacificar definitivamente a España, empleando medios tan dolorosos, pero tan eficaces, como los del Ejército. Hágase justicia, que la Patria la necesita.

«Los pueblos —Oviédo, la ciudad mártir— podrán, a veces, y por poco tiempo, prescindir del pan —dijo un ilustre magistrado—, pero no podrán nunca prescindir de la justicia.» Una ciudad en ruinas podrá ver aliviado su descalabro material; pero no hallará la quietud espiritual mientras no brille la acción, dolorosa a veces, pero siempre noble, de la justicia. Acción que no puede nunca ser lenta ni tardía sin perjuicio de la ejemplaridad, que es uno de sus fines. Ya lo dijo Giner: «En la justicia no cabe demora; quien dilata su cumplimiento, la vuelve contra sí.»

Nada digamos si esa demora fuera en algún caso producida por medios ilegalmente coactivos. «...adversa o propicia, anda muy mal la justicia cuando amenaza la fuerza», decía García Gutiérrez en su drama «Juan Lorenzo».

El Gobierno no necesita erudición para medir el valor de la eficacia de una acción de justicia, serena y humana, pero ejemplar y rápida; sobre todo, justa, que alcance a todos los responsables de tanto dolor y de tanta desolación. Le sobra erudición. Tiene, además, sentido político: Sabrá, por añadidura, interpretar el sentir de la opinión, que quiere a toda costa que no se escamotee la justicia y que para nadie se burle su acción. Al Gobierno le sobra, también, noción de su responsabilidad para, prescindiendo de altas y reiteradas indicaciones, cumplir con su deber.

Esperamos que Ossorio no tendrá ocasión de repetir lo que hace años escribió: «A la picota están llamados con más razón que los hombres de presa, los que les tapan, los que les ayudan, los que se encogen de hombros. A ellos se debe el verdadero envejecimiento de los pueblos.»

JOSÉ MONCASI SANGENIS,
Diputado a Cortes.

El Parlamento

Ha aplazado el Gobierno hasta la semana próxima la reapertura del Parlamento.

Nadie mejor que el señor Leizaola sabe cuál es o ha de ser el momento oportuno para ello. Pero, por primera vez en mucho tiempo, estamos de acuerdo con quienes desean que la Cámara reanude cuanto antes sus sesiones.

No hemos sido nunca, ni lo somos ahora, entusiastas del parlamentarismo en sus aspectos legislativo y constructor.

Mas ahora puede ofrecerse a la opinión una de las buenas cualidades —escasas en verdad— del Parlamento: la de ejercer éste sus atribuciones fiscalizadoras y acusadoras.

Está haciendo falta que España conozca íntegramente lo ocurrido y el por qué de lo ocurrido.

Hasta el momento presente sólo se sabe que unos separatistas audaces quisieron hacerse aomos de una rica región y que unas fieras se desparataron por los montes asturianos.

Es poco] Los españoles: tenemos derecho a enterarnos del desarrollo de los hechos, son todos sus detalles.

Esto sólo podemos lograrlo por el Parlamento. Sin él, el secreto del sumario unas veces y las reservas de los ministros otras nos vedan —y no es esto

una crítica para disgresiones prudentes y acertadas— parte del horror y casi toda la transcendencia de la verdad.

De esa verdad que debe hacerse pública en un momento dado para que sirva a unos de lección y a otros de escarmiento.

Y aún tiene que hacer más el Parlamento.

Tiene que exigir que se depuren las responsabilidades y que la sanción caiga sobre los verdaderos culpables de la hecatombe.

Azaña, Largo, Menéndez y muchos otros, retirados a tiempo a los rincones de sus casas o las de sus amigos, merced a habilidades leguleyas, podían escapar de las mallas de la justicia.

Pero no podrán escapar a las acusaciones del Parlamento si éste sabe cumplir con su deber.

Allí, en el propio Congreso, se han proferido amenazas contra el Poder y contra el Estado; prevaleciendo de su inmunidad realizaron esos hombres nefastos su labor de excitación y preparación para la revuelta.

Y allí es donde todo uso debe ponerse en claro, donde deben arrancarse caretas y donde ha de lanzarse el anatema contra los verdaderos responsables de la sangre derramada y de la riqueza perdida.

Que se abra por tanto el Parlamento. Y que una vez al fin vea la opinión en él al ejecutor de sus anhelos de justicia.

X. X.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

HUESCA

Nombramientos de maestras interinas

LISTA PRIMERA

- Rosario Seré Mur, Barbastro.
- Etelvina Brunet Zamora, Robres.
- Elena Peralta Bellostas, Azor.
- Angela Saraas Lasterra, Tardienta.
- Luisa Sánchez Royo, Berbegal.
- Soledad Gracia, Escarvilla.
- Victoria Castillo López, Castañón de Monegros.
- María de las N. Llarás Latorre, Alberuela de Tabo.
- Manuela Sarvié Castro, Binaced.
- Antonina Palacio Villacampa, Buesa.
- Elisa Filia Larrau, Graus.
- Isabel Fernández Planelles, Piedramorera.
- María Jesús Larriera Villacampa, Barbuñales.
- Enriqueta Sambaer Aner, Bonansa.
- Aurora Ballarín Azuárez, Apleá.
- María Bail Carilla, Aínelle.
- María del P. Clemente Sauras, Bescós de Garcipollera.
- María A. Muzás Gimeno, Pomar.
- Leocadia Alcázar Pérez, Estación de Sabiñánigo.
- Amalia Faceras Buisás, Pizán.
- Carmen Ascaso Oñiva, Ortilliz.
- Andrés Sebastián Martín, Seira.
- Margarita Banzo Azagra, Fraga.
- Mercedes Buil Bagueste, Castellazo.
- María del P. Roset Abad, Bargaosa.
- Natividad Cortina Pueyo, Barbastro.
- Sara Torres Lobera, Benasque.
- Victoria Abella Sampietro, Alcolea de Cinca.
- Pilar Herranz López, Alfau del Monte.
- Lucia Zamora Moré, Alcalá de Gurrea.
- Pilar Berenga Berges, Villanova.
- Adela Vidal Mur, Banastón.
- Delfina Giménez Aina, Torres de Obato.
- Luisa Heavera March, Bernay.
- María Rivera Laplana, Foradada.
- Encarnación Torner Alvarez, Javierre del Obispo.
- María del P. Picaza Eteban, Albero Bajo.
- María Guadalupe Uribe Pueyo, Renunció a interinidad.
- Natividad Callizo Buesa, Ayerbe de Broto.
- María Purificación Antón, Renunció a interinidad.
- Leonor Ciprés Garzo, Pallaruelo de Monegros.
- María Tosmil Baldellou, Estación de Canfranc.
- María Gabarre, Torres de Monte.
- María Coll Arnalot, Nachá.
- Pilar Subías Pascual, Acumuer.
- Concepción Lardiés Solano, Almudébar.
- María del P. Encuentra Pérez, Vía.
- Aurea Otal Bonet, Binaced.
- Vicenta Bedenés Badía, Esplús.
- Rafaela Sin, Cuatrecoz.
- María Mur, Berbuñas.
- Adelaida Allué Abadías, Cortillas.
- Aurea Betrán Martínez, Caballera.
- Angela Labarta Giménez, Polo.

- Trinidad López Santamaría, Paralta de la Sal.
- Asunción Sender Garcés, Plan.
- Cristina Vega Vega, Artiso.

LISTA SEGUNDA

- Rita Giménez Rosales, Nocellas.
- Victoria Serrate Oliván, Beatué.
- Pilar Visa Blanco, Litera Chiriveta.
- Matilde Escuer Aisa, Jasa.
- Guadalupe Giménez Rívarés, Juseu.
- María Fonz Cabrero, Ramastué.
- María Cruz Abad Zamora, Aneto.
- Josefa Naval García, Bisaurri.
- Cándida Aparicio Jável, Castigaleu.
- Aurea García Gómez, Bono.
- Angela Ardanuy Sierra, Fanió.
- Máxima Berniz Campo, San Juan de Plan.
- Raquel Fuertes Palacio, Jaso y Bastarás.
- Amparo Villacampa Gavín, Santa María de Buil.
- Dolores Zamora Bareche, Sallinas de Hoz.
- Paulina Ritz Sanz, Abella.
- María Burgua Latre, Betesa.
- Eufimia Bail Pallás, Putmorcat.
- Concepción Marcial Olona, Colla.
- Manuela Laporta Mairal, Chitó.
- Teresa García Oliván, Otal.
- Bárbina Subías Cremallé, Cereza.
- Josefina Hernández Maldonado, Morcart.
- Orosia Acta Gracia, Lecina.
- Natividad Carcevilla Cama, Lúsera.
- Anita Payol Trempallé, Anciles.
- Teresa Aguirreles Azor, Los Corrales.
- Margarita Pueyo Ubiergo, Chitá.
- Martina Burgos Vidal, Monfalcó.

LISTA TERCERA

- Ramona Vivé Fortea, Escosin.
 - Concepción Lasterra Plana, Montanuy.
 - Carmen Torres Escartin, Las Cortes (Espanerba).
 - Dolores Payol Arroyos, Soperón.
 - Purificación Casas Cases, Pardinilla.
 - Leonor Marsol Francés, Barbuñas.
- Marina Carmen Longás, Fago. Isocencia Calarte Aparicio, Tolva.
- Huesca, a 20 de Octubre de 1934.—El secretario, J. Beltrán.—V.º B.º—El presidente accidental, Luis de Francisco.

Nota de la Alcaldía

En la Depósito de este Ayuntamiento hallábase a disposición de quienes justifican su pertenencia, los siguientes objetos encontrados en la vía pública: Una cartera de caballero. Un llavero con varias llaves. Una sortija. Lo que se hace público, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 615 del Código Civil vigente. Huesca, 26 de Octubre de 1934.—El alcalde, M. Gómez.

Este número ha sido visado por la previa censura

Asuntos municipales

La sustitución de Ayuntamientos

Con motivo de la última y audaz tentativa socialista en la que las izquierdas revolucionarias y antiespañolas han actuado del brazo de los separatistas catalanes, el Gobierno ha decidido la sustitución de aquellos concejales o Ayuntamientos que hubieran cooperado a la revuelta o no se hubieran mostrado a la altura de sus deberes.

Esta medida, por punto general, ha sido recibida con el aplauso de las personas de orden; aunque la mayoría hubiera preferido el sistema de una renovación ante las urnas, único sitio en el que cabe aquilatar democráticamente los prestigios políticos, así como la potencialidad de los partidos.

Se trata, con todo, de rigurosas interinidades. Aun siendo así resulta lamentable que el Gobierno no haya dictado normas con sujeción a las cuales hubiera de procederse a las suspensiones y nuevos nombramientos.

En defecto de tales normas, parece ser el arbitrio gubernativo la única regla que viene prevaleciendo.

El procedimiento se halla sujeto a errores; y en esta provincia se han cometido ya una porción.

Nos consta que cuando se ha tratado concretamente de informar al señor gobernador sobre algún caso de sustitución, nuestros diputados haciendo constar previamente su disconformidad con lo que no fuere una elección por sufragio, han dado los nombres de personas prestigiosas recabando en estos nombramientos una proporcionalidad que fuere trasunto del resultado de la última contienda; si bien en esto extremaron su transigencia para no causar dificultades a las autoridades y colaborar con la representación del poder público, prescindiendo de mezquindades y personalismos.

Queremos aprovechar la oportunidad de estas líneas para declarar una leal advertencia por si gusta recogerla quien pueda hacerlo.

Las renovaciones de Ayuntamientos deben reducirse al minimum indispensable.

Deben hacerse tan sólo en los casos en que la permanencia de determinadas personas al frente de un Municipio, sea un peligro para la paz pública, para la buena administración o para la cooperación que todos debemos, en estas circunstancias, a la orientación patriótica del Gobierno de la Nación.

Pero sería insensato que todo ello se utilizara para fines políticos; que con vanos pretextos se suspendieran concejales o Ayuntamientos de derechas o se hicieran sustituciones favorables tan sólo a un sector político que por cierto se halla en la provincia fuera enteramente de representación parlamentaria.

Todos los partidos que se hallan representados en el Gobierno deben tener un trato igualmente considerado.

El ideal sería el anuncio de unas nuevas elecciones.

Ya que esto, por lo visto, no tiene por ahora oportunidad, hay que proceder con toda parsimonia y desde luego sin agravios para ningún sector gubernamental, pues tan sólo así puede lograrse un general asentimiento que sirva para robustecer el principio de autoridad.

AL OIDO

Hemos escrito muchas veces sobre esto y no nos cansaremos porque, a nuestro entender, la materia lo merece.

El cerro de San Jorge es un lugar magnífico, muy visitado ahora ya y lo será más, en cuanto el público de Huesca sepa apreciar lo que allí tenemos. El milagro lo han hecho esas plantaciones de pinos que, en parte de la ladera, ha alcanzado un desarrollo sorprendente. Fero allí se precisa, con urgencia, una labor que el Ayuntamiento está obligado a desarrollar.

En la ladera de la parte sur de la ermita las plantaciones que se hicieron últimamente están en un franco descuido. Al ganos pinos ya poganon este des cuidado. Hoy están faltos de vitalidad, secos ya, pregonando el abandono en que se les ha de jado.

Es necesario que al Ayuntamiento no le duela de gastar jornales en el cuidado de los pinos de San Jorge. El veintidario, que un día no lejano habrá de darse cuenta de lo que supo de ese pinar, lo agradecerá mucho.

No desuide esto, señor alcalde. Y no olvidemos que cuando se inició la repoblación del cerro de San Jorge fueron muchos los que calificaban con bastante dureza el intento. Y los resultados... hablan claro.

Hay gente que necesita una purga diaria. Decimos esto por que las bocas de muchos —y al genos vestidos de señoritos— están muy sucias. De no ser así no podrían soltar las palabras soeces, índice elevado de

una ineducación salvaje, que acostumbra a soltar en plena calle. ¡Qué asco!

Pero así es. Las blasfemias abundan, los términos más repugnantes asoman sin pudor al guño.

¿No podría esto cortarse? Sería una obra de alto valor espiritual.

Nos sonroja cuando, en las calles más céntricas de Huesca oímos ciertas palabrotas en voz alta. Y el sonrojo es mayor cuando pensamos en el concepto que formarían los forasteros que oyesen a Huesca y oigan estos términos.

Las multas en estos casos serían de una eficacia que debía ser intentada.

UN INDISCRETO

Chocan dos automóviles y resultan muertos varios de sus ocupantes

Comunican de Fraga que en el kilómetro 426 de la carretera de Madrid a Francia sufrieron un contrazo un automóvil en período de pruebas, de Madrid, y otro de la matrícula de Zaragoza.

El primero era conducido por Telesforo Camarabias Flores y el segundo por Joabuin López.

El chofer Flores y dos ocupantes del segundo vehículo llama dos Salvador Bayego y Mariano Boza resultaron heridos levemente. En cambio los pasajeros José y Joaquín Barranco López resultaron con heridas que el facultativo calificó de pronóstico reservado.

El coche de la matrícula de Zaragoza sufrió varias averías que le impidieron continuar el viaje. Los heridos quedaron solícitamente atendidos en el Hospital municipal de Fraga.

Se han recibido en el Congreso los suplicatorios para procesar a los señores Azaña y Bello

NOTA DEL DIA

Es digna de mención la proclama dirigida por el general Cabanellas a la primera división, que se halla bajo su mando; afirma con frases de elevado patriotismo que el Ejército se halla unido por un solo ideal, y que pese a la labor tenaz de quienes han pretendido destruirlo, muestra su eficiencia en cuanto se pone a prueba; y termina dirigiéndose a los soldados y recomendándoles que cuando vuelvan a sus hogares conserven el mismo espíritu que han forjado en filas y no escuchen a quienes quieran envenenar su corazón con prédicas engañosas.

También digna de elogio es la decisión adoptada por el Banco de España, de disminuir el interés de sus descuentos, en medio entero. Es uno de los problemas más agudos planteados al comercio, a la industria, a la economía en general, el del abaratamiento del crédito. Los tipos de descuento actuales asfixian nuestra economía nacional y le impiden el desenvolvimiento necesario para que pueda salir del colapso en que se halla sumida desde hace tanto tiempo. La baja iniciada no debe detenerse en este primer peldaño, sino continuar hasta que el abaratamiento del dinero permita iniciar nuevamente la actividad económica que absorba brazos improductivos y fomente la creación y circulación de riqueza, base del bienestar general.

Madrid, 26 (23'30).

De interés para nuestra provincia

La «Gaceta» de hoy publica una orden del ministerio de Instrucción Pública aprobando el proyecto para la construcción de un edificio destinado a escuelas en Bardún, según plano del arquitecto don Antonio Uceda, y concediendo una subvención de 50.000 pesetas, que serán abonadas en dos veces.

Se destina al capitán del Cuerpo de Carabineros don Luis Suárez de Huelva a Huesca.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Lerroux recibió informes del Supremo sobre dos condenados a muerte en Gijón

Al salir de su despacho oficial de la Presidencia el señor Lerroux, dijo a los periodistas que había recibido a una representación de la Liga Marítima, que le dio cuenta de la grave crisis por que está atravesando la industria de construcción, con la natural repercusión en el paro obrero.

Yo—añadió—les he prometido poner inmediatamente a discusión el proyecto de construcciones marítimas.

Dijo también el señor Lerroux que el ministro de Justicia, le había cursado los informes emitidos por el Tribunal Supremo sobre dos penas de muerte dictadas por el Consejo de Gijón. Por conducto del ministerio de la Guerra ha recibido una sentencia de muerte dictada ayer en Oviedo.

También recibí la visita del encargado de Negocios de Cuba, quien me habló de la supresión de algunas Embajadas en América. Yo le expresé mi criterio que es contrario a estas supresiones y que es acuerdo de la Comisión de Presupuestos.

Le recordé a este propósito, que siendo yo presidente del Consejo, en mi anterior gestión, se organizó la Embajada de España en Brasil. Por esto precisamente yo tenía el proyecto de crear la Subsecretaría de Ultramar afecta a la Presidencia del Consejo.

Lo que ha dicho Salazar Alonso

Por ser incompatible la Alcaldía con su cargo de diputado dice que, una vez constituida la gestora presentará la dimisión

Esta mañana conferenciaron extensamente el señor Salazar Alonso, alcalde de Madrid, y el gobernador civil señor Morata.

Terminada la conferencia dijo al señor Salazar Alonso que ha-

Se arrienda

Un huerto de media cahizada de tierra, todo tapiado, con buena habitación, dos gallineros, pajar, cinco corraletas para criar cerdos, mucho árbol frutal y muchas parras. Toda la edificación es nueva. Informes, Sancho Ramírez, 23, 1.

bía estado hablando de cuestiones que hacen referencia a la nueva gestora que ha de encargarse de la dirección de la vida municipal madrileña.

El gobernador—añadió—me dará luego la lista de los que han de integrar dicha gestora y cuando ésta quede constituida yo presentaré la dimisión, pues es incompatible con mi condición de diputado a Cortes.

En el caso de que se declarase la compatibilidad seguirá siempre que se reúnan determinadas condiciones.

Por qué dimite Salazar Alonso

A pesar de las manifestaciones hechas por el ex ministro de la Gobernación parece que su deseo de dejar la Alcaldía de Madrid obedece, solamente a que no considera los gestores que van a ir al Ayuntamiento como los más indicados para llevar a cabo la labor de investigación a fondo en la casa municipal.

Por su parte, Acción Popular, según las personas que se designan, negará su concurso a la obra municipal.

Por repartir unas hojas comunistas

El Tribunal de Urgencia ha condenado hoy a dos años y cuatro meses de destierro a cuatrocientos kilómetros de Madrid a José García por haber repartido unas hojas de propaganda comunista entre los soldados.

Rafael «El Gallo» y Pastora Imperio, van a vivir sus vidas por distinto sendero

Ha sido aceptada la demanda de divorcio presentada por Rafael Gómez «El Gallo» y su esposa Pastora Imperio.

En la aceptación no se considera culpable a ninguna de las partes de hechos que justifican la demanda.

El presidente de la U. G. T. visitó ayer al presidente de las Cortes

A las seis de esta tarde el presidente de la U. G. T., Anastasio Gracia, estuvo en el despacho del presidente de las Cortes entrevistándose con el señor Alba.

Permanecieron conversando un rato y al salir de Gracia dijo a

Dr. Manuel Suárez

Profesor de la Facultad de Medicina. — Medicina y Cirugía infantil. — Independencia, 20, Zaragoza.

¿Cuál es la causa de la epilepsia?

¿Tiene algún remedio esta enfermedad?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Departamento de Divulgación núm. 67 A, 30, Boulevard St., Londres E. C. 4, Inglaterra.

los periodistas que le había llevado a ese despacho un asunto muy reservado y de gravedad.

Le preguntaron los periodistas si la minoría socialista se iba a reintegrar al Parlamento y contestó que nada había acordado sobre el particular.

Ahora —añadió— no hay otra cosa que el acuerdo de reunirse para adoptar posiciones.

Hablando con don Santiago

Se han recibido los suplicatorios para procesar a los señores Azaña y Bello

Esta noche los periodistas se pusieron al habla con el presidente de las Cortes.

El señor Alba les dijo que el diputado socialista Androgué había presentado la renuncia de su acta.

Como se le preguntase por la visita que le había hecho el presidente de la U. G. T., el señor Alba dijo que no había tenido importancia.

Entonces los informadores le dijeron que el propio Anastasio de Gracia les había asegurado que se trataba de una cosa grave.

—Pudiera ser grave para él ya que de Gracia se dice que está encartado por los sucesos revolucionarios de Asturias.

Se le preguntó por el día en que el Parlamento volverá a reanudar sus funciones y contestó que no había nada determinado todavía.

Por último dijo a los periodistas que se habían recibido las peticiones de concesión de suplicatorios para procesar a los diputados señores Azaña y Bello.

Nuevas visitas al presidente de las Cortes

El ministro de Agricultura y el subsecretario de la Presidencia estuvieron de visita con el presidente de las Cortes.

Al salir, el subsecretario dijo a los periodistas que habían tratado del proyecto de ley sobre auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.



Mañana, domingo: «Warner Bros» presenta la fastuosa comedia musical, con los números finales de revista más grandiosos hasta ahora realizados, DEBFILE DE CANDILEJAS, por James Gagney, Joan Blondell, Ruby Keeler, Dick Powell y más de 300 «girls».

El asunto de la venta de 30.000 fusiles suizos

GINEBRA.—El diario «L. Travail», órgano oficial del Gobierno de Ginebra, publica esta tarde una nota relativa a la venta de 30.000 fusiles suizos, modelo 1889, a un grupo de conspiradores españoles.

Estos fusiles procedentes de la Administración Federal Suiza, fueron vendidos a un comerciante de Zurich, que es quien estaba encargado de hacerlos llegar a Barcelona.

El Consejo Federal había concedido el oportuno permiso para la exportación de estos fusiles, sin embargo, la venta no llegó a efectuarse a consecuencia de los recientes acontecimientos de España.

Parece, en efecto, que llamó la atención del Gobierno de Madrid una correspondencia sospechosa enviada desde Barcelona a un individuo residente en Ginebra y por una mujer suiza, de paso en España, conocida por el nombre de «Flor de Lis» y que actualmente se encuentra detenida por orden de las autoridades españolas.



El general Cabanellas, al ejército de la primera división

El general don Virgilio Cabanellas ha dirigido una Orden al ejército de la primera división. En ella dice que después de la discordia sembrada por quienes de la discordia vienen, los militares se han unido para, definitivamente, defender a España.

Encarece a los soldados que, cumplidos sus deberes militares, al regresar a su casa no presten atención a los sembradores de la cizaña.

Termina felicitando en nombre del Gobierno a todo el Ejército.

En Coruña las manifestaciones de adhesión a la fuerza pública son enormes

El público lleva en hombros a un feriente herido en los sucesos revolucionarios

CORUÑA.—Se ha celebrado una misa por el alma del diputado tradicionalista señor Oreja, asesinado por los revolucionarios, en la iglesia de Santa Lucía.

En la capilla de los Redentoristas también se celebró una misa.

En la de San Jorge se celebraron solemnes funerales por las víctimas de los sucesos revolucionarios. Fue tal la cantidad de fieles que asistieron, que no fue bastante capáz la iglesia, quedando varios centenares en la calle.

Asistieron las autoridades militares y eclesiásticas. También lo hicieron representaciones de entidades y fuerzas vivas de la población.

Al salir el público el entusiasmo se tradujo en unos vivas a España y al Ejército que fueron contestados clamorosamente.

En la plaza de María Pinta donde se hallaba la fuerza se reprodujeron las ovaciones.

Los guardias de Asalto que de esta población marcharon a Oviedo, han dejado cuatro muertos y varios heridos.

Cuando llegaron los guardias de Asalto, algunos heridos, el público les ovacionó.

En el Ayuntamiento se les sirvió un lunch. Al salir de la casa municipal las ovaciones volvieron a sucederse.

El teniente de esta fuerza señor Galán, que ha regresado de Asturias herido por los revolucionarios fué llevado a hombros del público hasta el cuartel y luego hasta su casa, en medio de entusiasmo vivas y clamorosas ovaciones.

Uno de los guardias exhibía como trofeo el bastón que llevaba el alcalde revolucionario de Mieres.

Notias de Vizcaya

Continúan los cacheos y la recogida de armas

BILBAO.—Continuando el cumplimiento de las órdenes dadas por la autoridad militar se han hecho nuevos registros y cacheos. En poder de la fuerza cae abundante armamento.

En la cárcel de Larriaga hay en la actualidad más de quinientos detenidos.

Como la capacidad no es bastante, se han habilitado otros locales.

A Pamplona fueron conducidos docecientos detenidos a consecuencia de los sucesos revolucionarios en Vizcaya.

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo: «Metro Goldwyn Mayer» presenta a Joan Crawford y Clark Gable, en ALMA DE BAILARINA. Nació para la danza, la llevaba en el alma; ni la riqueza ni la gloria fácil la sedujo. Totalmente hablada en español.



HOY, sábado. A 0'30 y 0'50. Repráse del grandioso film «Paramount», MADAME BUTTERFLY. Magna creación de Sylvia Sidney, con Gary Grant y Charlie Ruggles. Totalmente hablada en español.

La reaparición de «J. A. P.»

El sábado reaparecerá en Madrid la revista «J. A. P.», órgano nacional de las Juventudes de Acción Popular.

Este número es muy esperado por el público y ha de producir gran impresión, tanto por el brío con que está redactado como por la originalidad con que trata los diversos asuntos que hoy llenan la actualidad de la vida española.

Extranjero

Detención de socialistas en Austria

VIENA.—Como consecuencia del descubrimiento de una imprenta clandestina que se dedicaba a la impresión de hojas y folletos de carácter subversivo han sido detenidos veinte individuos de filiación socialista.

También han sido detenidos por la policía otros sesenta y dos por dedicarse a propaganda comunista para lo cual contaban con tres oficinas que han sido descubiertas.

El bandaje a la orden del día en Méjico

MEJICO.—El diario «La Prensa», dice que un centenar de bandidos entraron en el pueblo de Tenango del Valle en el que asaltaron el puesto de policía apoderándose de importante cantidad de armas.

Seguidamente cortaron los hilos telefónicos y después pusieron en libertad a cuantos estaban detenidos en la cárcel.

Finalmente saquearon diversos almacenes y se dieron a la fuga sin saber que se aproximaban las tropas federales.

La flota yanqui atraviesa el Canal de Panamá en 39 horas

PANAMA.—Las flotas americanas del Atlántico y del Pacífico, con un recorrido total de ochenta y ocho buques, han realizado la travesía del Canal, dirigiéndose del mar Caribe, en donde habían estado manobrando, al Atlántico, en el tiempo record de 39 horas.

Las referidas flotas llegarán a California el día 28 del actual, para continuar las maniobras.

Los condenados a muerte en Estonia, podrán envenenarse si lo prefieren

REVAL.—Ha sido firmado un decreto presidencial que permitirá, de ahora en adelante, que todos los ciudadanos condenados a muerte en Estonia puedan suicidarse por envenenamiento, en vez de esperar para ser ahorcados.

El fracaso internacional del colectivismo

MOSCÚ.—En el curso de la reciente asamblea del Comité regional del partido comunista de Leningrado, Klóf, secretario del Comité y miembro del despacho político, expuso los esfuerzos hechos y también las deficiencias constatadas.

Klóf declaró que el ritmo de la colectivización ha disminuido en el curso de los últimos meses y que gran parte de koljoses sólo son colectivizadas sobre el papel.

Declaró que estas observaciones deben retener la atención de las autoridades.

La estancia de los ministros en Asturias

Al señor Alzún le han dado cuenta de las campañas de difamación que han sufrido los Tribunales de Justicia

OVIEDO.—A las diez y media de esta mañana el ministro de Justicia estuvo, acompañado con el presidente de la Territorial, en el edificio de la Audiencia.

Los destrozos causados en el

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

edificio son enormes. Entre los escombros se ven sumarios destruidos a medio quemar.

Las salas de lo Civil y de lo Criminal están completamente destruidas. En ellas han sido encontradas algunas piezas de convicción de los sumarios destruidos por el fuego.

Después marcharon al edificio de la Delegación de Trabajo, donde, de modo provisional, va a ser instalada la Audiencia.

Al ministro le complimentaron los magistrados y el presidente de la provincial, quien refirió con todo detalle el incendio. Los revolucionarios utilizaron las mangas de incendio de los bomberos, lanzando con ellas chorros de gasolina a la que luego prendieron fuego.

Se le expuso el problema que crea al personal esta situación, ya que los auxiliares cobran por arancel.

El ministro prometió resolver esta situación con toda la rapidez posible, ya que en el ánimo del Gobierno está el prestar el mayor apoyo.

El presidente de la Territorial le expresó las dificultades con que han tenido que actuar algunos Tribunales a consecuencia de la campaña intensa de difamación que contra ellos se ha hecho.

El ministro prometió hacer todo lo posible para que muy pronto se haga la nueva Audiencia.

Después estuvo visitando la cárcel. Allí el director del establecimiento le dio cuenta de estar reclusos en el edificio 982 presos lo que supone un trabajo verdaderamente abrumador para el personal ya que la plantilla de prisiones es pequeña.

Además todos los detenidos son peligrosos y no reúne el edificio condiciones de gran seguridad. En la bóveda principal del edificio se han hecho algunos agujeros por los cañonazos disparados por los revolucionarios, pues hicieron más de diez.

En la Catedral de Oviedo

El ministro marchó al chalet de Herrera donde se reunió con los diputados de acción popular.

Luego estuvo en la Catedral donde el canónigo Aguirre le dio cuenta de los hechos tal como habían ocurrido y fué relatando los destrozos causados en la Catedral por los revolucionarios.

Dicho canónigo dijo que, según noticias que tenía, el número de seminaristas que los rebeldes asesinaron es el de doce.

La estancia de Gil Robles en Barcelona

En la Rambla fué detenido ayer el ex director general de Administración Local de Cataluña don José María España

BARCELONA.—El señor Gil Robles estuvo esta mañana en el Palacio de Justicia. Todos los magistrados saludaron al jefe de la C. E. D. A. y le relataron la serie de ofensas que habían recibido de la Generalidad.

Le expresaron el deseo unánime en ellos de que la Justicia de penda del Estado español y no de la región autónoma.

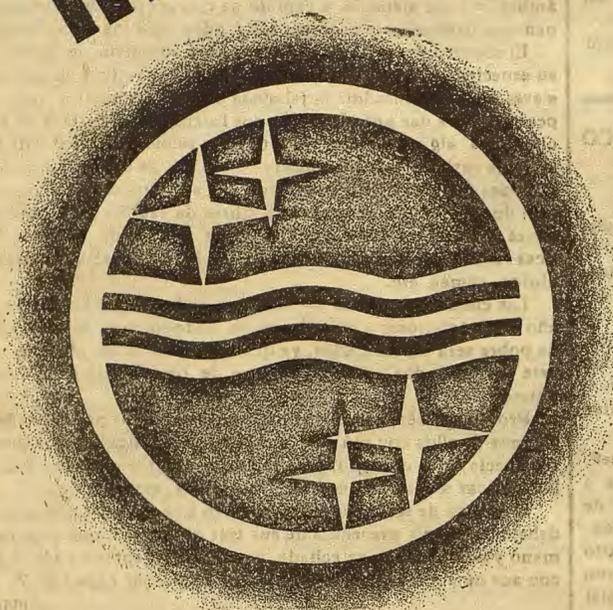
Unas detenciones

Hoy ha sido detenido en la Rambla el que fué director general de Administración Local de Cataluña don José María España y Strat.

También fué detenido el diputado del Parlamento Catalán y presidente de la Unión de Rabasaires señor Riera, de Martorell.

LA TIERRA
calle Villahermosa,
número 12, principal.
Teléfono número 75

5 RAZONES QUE ACONSEJAN TENGA ESTA MARCA SU NUEVO RADIO



640 A.—La obra maestra de Philips en receptores de radio. Cuatro circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas, antena incorporada. Sintonización óptica con escala de emisores Micro-Index intercambiable.

638 A.—Receptor de primera categoría, cuatro circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, todos volajes, ondas cortas y largas, antena incorporada, con escala de emisores intercambiable.

638 U.—Igual modelo, para corriente continua y alterna, indistintamente.

736 A.—Tres circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas.

521 A.—SUPER-OC. TODO, corriente alterna ondas cortas y largas.

521 U.—Igual modelo, para corriente continua y alterna, indistintamente.

- 1 Philips construye los receptores que mejor responden a las actuales exigencias de la Radiotelefonía, por ser el mayor fabricante del mundo y el que más experiencia tiene.
- 2 Philips se mantiene en el primer puesto de la Radiotelefonía por disponer de medios de investigación y de recursos industriales, por nadie igualados.
- 3 Philips obtiene economías en la compra de materiales en enorme escala, que le permiten incorporar a cada receptor un valor extraordinario en calidad.
- 4 Philips mantiene una calidad uniforme en cada receptor, cualquiera que sea su precio, y es siempre el máximo valor que puede obtenerse en Radio por ese precio.
- 5 Philips evidencia la superioridad de sus receptores en el hecho de que la inmensa mayoría de los radioyentes del mundo prefieren receptores Philips a otro cualquiera.

PHILIPS

LA FÁBRICA DE RADIO MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO.

Representaciones oficiales en Huesca y su provincia:

Teodoro Uriel, Coso, 24 y 26.
Pedro Bernad
Jesús Morera Sanz, Porvenir, 6.
Feliciano Carmen
Vda. de J. Soldevilla.
Eduardo Lacambra

Huesca.
Aínsa.
Albalate de Cinca.
Barbastro.
Belver de Cinca.
Benabarre.

Joaquín Penella.
Enrique Gistau
Vda. de J. Salarrullana, Mayor, 19.
Agustín Salamero.
Mariano Cавero.
José Defior

Binéfar.
Boltaña.
Fraga.
Graus.
Jaca.
Monzón.

Huesca y su provincia

Barbastro
Nuevo Ayuntamiento
Ya está el Ayuntamiento constituido por hombres de mi pueblo muy distinguidos: Ahora roguemos que puedan a Barbastro hacerlo próspero.
El que ostenta de alcalde el alto cargo, aseguran que es hombre muy despejado: mucho me gusta que manden en mi pueblo personas cultas.
Hacer, Dios mío, que con valor defiendan al pueblo mío.
JULIANA LACAMBRA

Monzón
Nuevo Ayuntamiento
El nuevo Ayuntamiento se ha constituido en la siguiente forma: Alcalde primero, don Manuel Castro Casas; segundo, don Eusebio Laguna Refina; tercero, don Antonio García Molté; síndico, don Isidro Castro Escartín; concejales, don Ramón Laborda, don José Barrabér, don Francisco Rivera, don Anselmo Rámiz, don Virgilio Petrón, don José María Blanc, don Lázaro Agullar y don Antonio Playán.
Mucha suerte les deseamos en su nuevo cargo y que sigan realizando buenas obras en bien de la ciudad. — López.

Restaurant BAR FLOR
Servicio especial para bodas y banquetes
Leandro Lorenz 1-1 Huesca
Calle de Vega Armijo. Teléfono 213

FUERZA MUSCULAR
VIGOR A LOS NERVIOS
ENERGIA CEREBRAL
PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

Reparaciones máquinas de escribir

Contando con numerosa clientela y establecido definitivamente en esta capital, ofrece los servicios de reparaciones de toda máquina de escribir.

Tengo establecidos módicos Abonos de limpieza y conservación, como así mismo poseo gran stock. Único mecánico de máquinas de escribir.

Juan de Mesa : Argensolas, 8

Fábrica de turrones SOLER
Las mejores calidades
Los mejores precios
HUESCA

Señora...
Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.
¿Por qué?
Porque reduce los gastos generales. Porque se limita a ganar poco.
Cose Bajo, 88 HUESCA
Premiado el número 2.630.

Turismo del Alto Aragón
Esta Sociedad desea adquirir fotografías en papel bromuro brillante negro y tamaño 13 por 18, de asuntos de Huesca artística (ciudad), abonando una (1'00) peseta por cada una de dichas fotografías.
Se admiten las proposiciones enviando pruebas en cualquier papel y tamaño al domicilio social (Bajos de la Diputación).

Pastos
En el monte de Odina se arriendan para 250 ó 300 cabezas de ganado. Informes, señora viuda de Andrés Cambra, de Morilla (Selgua).

Lea V. „La Tierra,“

RELIGIOSAS

27 DE OCTUBRE
Santos de hoy
Santos Florencio, Vicente y Santa Sabina.
Cultos del día
Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.
La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña Simona Casanova.
Predicará hoy en la Compañía el muy ilustre señor don Antonio Pueyo.
El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la iglesia en San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa en sufragio del alma de don Hilario Nogués (q. e. p. d.)
En la Catedral habrá mañana, a las diez y media, solemne fiesta dedicada al Santo Cristo de los Milagros.
En la Compañía
Mañana, con motivo de la festividad a Cristo Rey, se celebrarán los cultos siguientes:
A las ocho y media, misa de comunión general de niños y demás fieles, con fervorín, por el señor canónigo doctoral.
A las cinco y tres cuartos de la tarde, tercer día de tríduo, rosario, trisagio popular, sermón, a cargo del muy ilustre señor canónigo penitenciario, acto de consagración y bendición con el Santísimo, que dará el muy ilustre señor don Jesús Urcia, canónigo y vicario capitular del Obispado S. V., reserva e himno a Jesucristo Rey. Continúa la novena al Arcángel San Rafael, en la misa de ocho y media.
En Capuchinas
Mañana se celebrará la función reglamentaria con misa general a las ocho; y por la tarde, a las cinco, con exposición de Su Divina Majestad, se rezará la Estación mayor y el Santo Rosario con cánticos por el coro de señoritas, finalizando con la reserva y el po-

pular himno a la Santísima Virgen.
La misa y cultos de la tarde, se aplicarán en sufragio de la señorita Pascuala Rodríguez (que en paz descanse).
Tercerarios franciscanos
Mañana domingo, día 28, se celebrará en la iglesia de San Pedro, la fiesta de N. P. San Francisco de Asís, en la forma siguiente:
A las ocho, misa de Comunión general; a las nueve y cuarto, misa solemne con sermón, a cargo del reverendo don Santiago Romo.
Por la tarde, a las tres y tres cuartos, se rezará la Corona Franciscana.
Se ruega a los hermanos de ambos sexos, asistan con el escapulario y cordón.
Se vende por cesar en el negocio: una vaca de segundo parto y tres terneras; una partida de trigo de simiente de superior calidad. Informes: JULIAN LAMARCA, de Tierz.

Relación de las reses sacrificadas en el Mata-dero público:

	Número de reses	Peso en kilos	Peso en francos
Berregos	30	376	300
Carneros	10	94	200
Corderos	10	755	500
Cerdos	13	170	
Ovejas	6	44	400
Terneros	3	225	500
Vacas	3	482	
Cerdillos de leche			
Teros de lidia			
TOTAL	75	2.148	200

Huesca, 26 de Octubre de 1934.

Lea V. LA TIERRA
DIARIO DE LA MAÑANA
EL DE MAYOR TIRADA Y MÁS AMPLIA
INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA
Coronas
SE CONFECCIONAN
CALLE GOYA, NUMERO 15.
Tip. de LA TIERRA

Casino Oscense RESTAURANT
Cubiertos a 4/50 pesetas
Servicio especial: Bodas y banquetes
JOSE FONCILLAS

AGRICULTORES!
Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO al antes de contratar un seguro consultad condiciones a la FIDES Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia
Don Pedro Arrogel Yernés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, adm. 9, prel.—HUESCA

DESPUES DE LA REVOLUCION LO QUE DICE LA PRENSA

LA TIERRA en Alemania

El socorro de invierno

Por sí sólo, el proletariado no conquistará jamás el Poder. No es la mayoría numérica de la población, como erróneamente suponen muchos obreros y hasta algunos de sus directores, y tampoco se basta para paralizar la vida económica, como pretende ya el desacreditado mito de la huelga general. Un Estado previsor y energético y una clase media —el sector social más numeroso e inteligente— que no esté desmoralizada y tenga nada más que una mediana preparación contrarrevolucionaria, disponen de fuerzas sobradas para sofocar, con mayor o menor esfuerzo, pero sin duda alguna, las sublevaciones armadas del proletariado, en las que, desde luego, nunca participará activamente todo éste.

La experiencia ha sido hecha repetidas veces a través de las insurrecciones obreras que se han producido durante el siglo XIX y lo que va del XX. No hay más excepción que el caso de Rusia, y éste caso presenta caracteres tan singulares, que solamente los ilusos, los fanáticos o los desesperados, pueden tomarle por modelo. Rusia, antes ya de la guerra europea, era un país de plena descomposición. Su Estado era un foco de plena corrupción; sus clases directoras eran ineptas e ignorantes; la clase media, lo mejor de Rusia, afanosa de libertad y progreso, se había entregado a las más peligrosas ilusiones revolucionarias, de las que luego, en gran parte, ha sido la víctima, y el numéricamente exiguo proletariado ruso tenía una dirección revolucionaria intrépida, aguerrida e inteligente, que sabía, como ningún otro elemento de la sociedad rusa, lo que tenía que hacer para, en el estallido fatal de aquella tremenda descomposición, constituir la única fuerza sólida y bien organizada que prevaleciera, como sucedió.

La guerra llevó el formidable desconcierto ruso a un límite terrible, y el ejército quedó completamente desquiciado. La guerra era impopular, y Rusia se deshizo como un puñado de sal en agua. La promesa de una paz inmediata, que los bolcheviques utilizaron diestramente, no sólo produjo la desbandada de los soldados, sino también el hundimiento de todo el carcomido edificio de una sociedad decrepita. En aquel caos, los únicos que tenían una organización y un plan eran los bolcheviques. Por ley natural, ellos, y no el proletariado, ni menos las masas informes e ignorantisimas de los campesinos, fueron los que se adueñaron del Poder.

¿En qué otro país del mundo se han dado esas circunstancias? En ninguno. Rusia es el caso excepcional que nadie, con sentido común o que no esté ciego, dor apasionamientos lamentables, puede tomar como pauta para intentar la trágica aventura de una revolución proletaria. En España, durante dos años se hizo todo lo posible por desorganizar al Estado, por quebrantarle sus resortes más fuertes y por sembrar la desmoralización de la vida social; pero o faltó tiempo para consumir el estrago, o España tiene aún robustez física y moral suficiente para resistir el efecto de las peores ponzoñas. Creo que ha ocurrido lo uno y lo otro. Y el error fundamental de los jefes socialistas y de sus aliados en otras marcas ideológicas ha consistido en figurarse lo contrario y pensar que todo el monte iba a ser orégano.

Ocasión como la que se les ha frustrado no volverán a tenerla, sobre todo si las lecciones de esta revolución son bien aprovechadas para fortalecer la organización del Estado y para que una gran masa de ciudadanos —sacada de su quietud o de su pasividad por el riesgo en que la nación se ha visto— se decida a vivir alerta permanentemente, arma al brazo, como dique infranqueable frente a cualquier otra veleidad de quienes viven en el engaño de creer que el proletariado lo es todo. La parte, además, de este proletariado que no haya padecido o pueda eliminar la fiebre perniciososa de la imitación rusa, habrá de recapacitar mucho y de rectificar no poco.

Ahora bien; España entra en una convalecencia que exige prolijos cuidados. No es el menor de ellos la práctica de una política social que se inspire en el máximo de justicia posible. La mejor medida profiláctica contra el peligro de una nueva infección consiste en esa práctica. Y esto es gran incumbencia del Estado; pero también, y acaso en proporción mayor, de las clases directoras, de las clases que, por su posición o su cultura, merecen ser llamadas elevadas. Podría ser funestísimo para el porvenir de España que en la hora actual sólo pensaran esas clases en la venganza, el desquite y la persecución. No hay mejor manera de ser fuerte que ser justo. Y, además, pulcramente moral. Si de este modo se es desde arriba, está hecha la más eficiente vacuna contra la violencia revolucionaria.

OSCAR PÉREZ SOLÍS

La suscripción nacional

Una hermosa iniciativa del maestro de Alberuela de Lallena

El señor gobernador civil de la provincia ha recibido la siguiente carta del culto maestro de Alberuela de Lallena, don César Fortacin.

25 Octubre 1934.

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Huesca.

May respetable señor mío y jefe: Le saludo muy atentamente y me permito molestar su fina atención, con el envío de esta carta, libertad que abriga la esperanza perdonará V. E.

Entiendo que el amor patrio se aumenta en el individuo y exalta cuando el buen patriota ve a su madre en trance de ruina y desolación.

Siendo la Escuela, y si ésta es nacional, con doble motivo, el gran taller donde se forjan españoles conscientes, de libertad alegre y bien entendida, de acrisolado amor al prójimo y que del trabajo se haga un culto, me ha parecido oportuno explicar a mis queridos discípulos una lección ocasional sobre los momentos críticos que ha atravesado España y su Régimen constituido, y al propio tiempo que he referido a los mismos obediencia y respeto al Excmo. Sr. Presidente de la República, en cuya personalidad han de ver encarnados los derechos y deberes de los ciu-

dadanos, he hecho un llamamiento a sus almas nobles y generosas, y a tal efecto ha tenido acogida feliz la suscripción iniciada entre los pequeñuelos, que, gastosísimos, contribuyen a engrasar la de los huérfanos, víctimas de la revolución, sin distinción de matiz político ni clase alguna. La verdadera Escuela ha de tender a que de ella salga una sola familia y sólo se hable del abrazo de hermanos que salve y no del abrazo odioso que mate.

Así, pues, por giro postal recibirá V. E. pesetas 5'85 importe de la suscripción.

Pequeña es la cantidad, pero si en las cincuenta mil Escuelas Nacionales se hace otro tanto, el capital moral desparpamado en la conciencia de los hombres del mañana, será de gran consideración.

Un saludo muy atento y afectuoso de su muy seguro servidor y subordinado q. e. s. m.

CÉSAR FORTACIN.

Donantes

Francisco Rodellar, 1 peseta; Anselma Oliván, 1; María Agullar y hermanos, 0'50; Teresa Fortacin, 0'50; Javier Fortacin, 0'50; José Agullar y hermana, 0'50; Natividad Ródenas, 0'25; Antonio Pulmedón, 0'25; Vicente Pedred, 0'25; Marco Cuello y hermano, 0'25; Vicente Sesé y hermano, 0'20; Antonio Pardiñilla, 0'20; Basilio Estevez, 0'15; Saturnina Felipe, 0'10; María Bescós, 0'10; Joaquín Lardits, 0'10.—Total pesetas, 5'85.

Suscríbase V. a LA TIERRA

INFORMACIONES

Elogia grandemente la medida adoptada por el señor Salazar Alonso desde su puesto de alcalde. Dicha medida consiste en haber suspendido las subvenciones que el Ayuntamiento de Madrid, manejado por los socialistas, venía pagando a ciertas Sociedades llamadas obreras.

Esas sumas alcanzaban la cantidad aproximada de seiscientos mil pesetas. En gran parte se destinaban al paro forzoso. Quiere esto decir—añade el comentario periodístico—que con el dinero expoliado a los contribuyentes de Madrid se estaban pagando jholgazanes y directores de las milicias socialistas, abonando sus sueldos a los cabos y sargentos de la revolución.

De suerte que el dinero de los contribuyentes de Madrid se estaba gastando en preparar la manera más cómoda de despojarles de su patrimonio, quemarles sus casas, como en Oviedo y asesinar a los que tuvieron el atrevimiento de resistirse.

Estima que estas subvenciones suspendidas, deben ser, definitivamente, suprimidas.

Que las víctimas de la revolución estén pagando a quienes orgañizan aquella, es demastado primada, señores.

LA EPOCA

Afirma que la Prensa investigadora de la revolución camina de resbalón en patinazo.

Se refiere a una frase evangélica estampada por cierto diario madrileño que se distingue en la defensa de los que han alentado la revolución. «por los frutos los conoceréis».

Y por ello dice este diario que se figura el desconcierto que entre los lectores del defensor de lo ocurrido ha de producir al leer los saqueos, crímenes, incendios, destrucciones, asesinatos, etcétera, todo «frutos» de los que hay que conocer... si no estuviéran ya demastados conocidos.

LA NACION

Destaca el esfuerzo que están haciendo ciertos políticos para querer demostrar que ellos no han intervenido para nada en el movimiento revolucionario sofo cado.

Como si intervenir en los sucesos fuese sólo tomar un fusil y lanzarse a la calle. Esto—dice—ya sabemos que no lo han hecho, porque les falta valor para hacerlo; pero que intenten hacernos creer que no contribuyeron con su conducta, sus maniobras y sus excitaciones a todo lo que España entera condena y el mando entero repudia, es de una estupidez sin límites.

Si en este país se exigieran de verdad las responsabilidades de todos, no escaparían de ellas ma-

chos de los que ahora fugen con denar los horrores de la revolución, aunque ya los irán disculpando poco a poco, sin darse cuenta, los muy idiotas, de que el día que la revolución llegue a todo su apogeo, serán ellos los primeros en ser degollados.

LA LIBERTAD

Ahora resulta que es necesario vigilar la campaña que están haciendo los enemigos conjurados de la República.

¿Y saben ustedes quééne son estos enemigos? Los monárquicos. Ellos son los que exageran las cosas para horrorizar y así aprovecharse para dar el golpe.

La festividad de algunos periódicos es incalculable.

El festival benéfico de anoche

Magnífico aspecto presentaba anoche el Odeón. Lleno completo. Público de todas las clases sociales llenaba por entero las localidades del popular salón de espectáculos. La sala estaba adornada con gusto, combinados con acierto variados tapices que fueron cedidos por la casa Allué Hermanos.

El festival celebrado a beneficio de esa suscripción abierta a favor de la fuerza pública y de los huérfanos de la revolución, ha constituido un franco éxito para los organizadores. Asistieron las autoridades, elemento oficial y macho público.

El programa se desarrolló en todas sus partes siendo premiados todos los actuantes con grandes ovaciones del público. Música, cantantes, jotas, todos se hicieron aplaudir.

Sentimos mucho que la hora avanzada en que terminó el festival no nos permita extendernos en su reseña. A todos nuestra cordial enhorabuena por el éxito logrado.

Mañana seremos más extensos.

En favor de un hogar sin recursos

Continuamos recibiendo cantidades en esta Redacción con destino a ese hogar que, al morir el honrado obrero que era el sostén, ha quedado falto de toda protección, dejando sin recursos a una pobre viuda y cuatro hijos menores.

El estado de la suscripción es: Suma anterior, 177 pesetas.

F. G., 5 pesetas; M. E., 2; una señora, 5; señorita Pilar Urzola, 4.

Suma y sigue, 193.

Cuantos donativos quieran hacerse a este fin tan caritativo, serán recogidos en esta Redacción.

Academia de corte y confección parisien sistema BREBE

Las alumnas de esta Academia cortan y confeccionan desde el primer día que asisten a ella.

Seconcedetítulo profesional.

LANUZA, 1, 1.º

Saborear un caramelo Toffee Yoholind

durante la función de teatro o cine, es unir a la distracción un deleite

VENTA EXCLUSIVA

Confitería Vda. de Porta

LUIS RAMON GRACIA MEDICO

PARIOS Y MATRIZ

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Catalina, de Madrid

Consulta, de once a una

Coso de Galán, 45, principal HUESCA

El Gobierno alemán, ha abierto oficialmente y con inusitada brillantez en Berlín, el 9 de este mes, el período del socorro de Invierno de 1934-1935, que plasmará en realidad las palabras del Führer en su llamamiento a la solidaridad alemana, y las de Goebels al asegurar que este invierno, al igual que el pasado, ningún alemán padecerá hambre ni frío.

Desde ese día los altavoces recuerdan constantemente el deber de los alemanes pudientes para con los pobres, los periódicos llenan columnas y más columnas con artículos de propaganda, en las calles se exponen carteles con dibujos alusivos, y en las sesiones de los cines se oía la voz nacional socialista suplicando vuestro óbolo.

Las legiones de las juventudes hitlerianas invaden las calles, colocando en las solapas al grito de «¡Heil Hitler!» gruesos trozos de ámbar, «el oro alemán», a cambio de cincuenta y cinco céntimos españoles, destinadas a engrasar los fondos para los necesitados.

El socorro de invierno se nutre de los donativos en metálico y en en especies de todos los ciudadanos. Los donativos en metálico se elevaron el año pasado a la fabulosa cifra de quinientos millones de pesetas. Para dar una idea de lo que fueron los donativos en especie, citaremos algunas cifras en números redondos: Diez millones de kilos de carbón; más de milloa y medio de pares de zapatos; dos millones y medio de huevos; cerca de seis millones de litros de leche; doce millones y medio de libras de azúcar; doce millones de panes, y setecientos cincuenta millones de kilos de patatas. Fantásticas fueron también las cantidades de leña, conservas, prendas de abrigo, camas, etc.

Las cuantiosas sumas ya recibidas, auguran que las cifras de este año serán inferiores a las del pasado, dado lo cual, el socorro de cada pobre será más crecidos, ya que según los datos oficiales existen este invierno dos millones menos de obreros parados que en el anterior.

Pronto saldrán adornados los camiones del nacional socialismo, algunos de ellos con música, a recoger por las calles los donativos en especie del vecindario, y ya se ven pasar los primeros regalos de las fábricas de estufas, muebles, conservas, etcétera.

Hoy salía de las oficinas del socorro una viejecita con una manta debajo del brazo, precedida de sus tres nietecillos, que cogidos de la mano y con la caperuzca echada, parecían preguntar a todo el mundo con sus ojos picaruelos: «¿Pero se fija usted qué capa llevo?»

SUDRAC

Sesión de la Comisión gestora provincial

Se aprobaron varios asuntos de trámite

Bajo la presidencia de don Juan Ferrer Gracia se reunió en la mañana de ayer la Comisión gestora provincial; asistiendo los diputados señores Bayo, Lacadena, Calvo y Villacampa.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Leído un escrito firmado por don Manuel Sender, presidente de la Comisión de Ferias, pidiendo subvención para el Concurso de Ganados que tendrá lugar en las próximas ferias de San Andrés, quedó sobre la mesa para su resolución.

Se acordó contribuir a la suscripción abierta para la fuerza pública y víctimas en los últimos sucesos revolucionarios.

A propuesta del señor Lacadena se destinaron 100 pesetas para fomento de apicultura.

Leída instancia del portero del Hospital de Barbastro, Mariano Fontanell, en el sentido de que se le reserve la plaza durante su ausencia por servicios militares, quedó aprobada.

Se acordó un auxilio de lactancia a la esposa de Domingo Galvaz de Ballarín.

Se autorizó al presidente para que adquiera datos a fin de fijar precios para la subasta de carne y leche con destino a los establecimientos benéficos.

Se aprobaron varios asuntos de trámite.

Sobre caminos vecinales

Previo informe del ponente señor Lacadena, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

No autorizar la solicitud de los Ayuntamientos de Cregenzán y Barbastro sobre construcción del camino vecinal por cuenta de dichas entidades por el criterio adoptado de la Corporación de sacar a subasta los caminos vecinales que se vayan construyendo y en su consecuencia no conceder el anticipo que se solicita por falta de disponibilidades.

Se concede el anticipo solicitado por el Ayuntamiento de Aínsa para la construcción de un camino, en virtud de que cuando lo solicitó se le denegó en aquella fecha por falta de disponibilidades.

Incluir en el plan provincial de Caminos el de Losangüla, en último de prelación.

Se aprueba el proyecto del camino vecinal de Sandinés a Tramacastilla de Tena, con arreglo a la baja de los peticionarios.

Con arreglo a la nueva baja que propone se traslada a Vías y Obras aprobación del camino vecinal de Estopiñán a Saganta.

Passar a Vías y Obras de instancia del Ayuntamiento de Graus para la construcción del camino de Castarlenas con arreglo al ofrecimiento del 26 por 100 que propone.

Se aprobó la modificación de la línea eléctrica de Cascarilla a Zaragoza.

Interesantes manifestaciones del señor Lacadena

El gestor señor Lacadena demostró con datos las irregularidades observadas en la construcción de la mayoría de caminos vecinales cuyo coste definitivo excede siempre al aprobado en los proyectos, a causa de las variantes que sufren éstos por las reformas a que son sometidos.

El coste de dichas reformas, según demostró el señor Lacadena, excede en muchos casos de manera insospechada, produciendo gran desnivel y notable trastorno en la cantidad consignada en Presupuestos con destino a caminos vecinales.

La Corporación acordó no autorizar ninguna obra sin la previa investigación del Ponente.

Teléfono de "La Tierra". 75

Stock Lacasa

Sombreros, gorras, calzados y otros muchos artículos GRANDES EXISTENCIAS en todos los artículos de última novedad y a precios sin competencia

Esta casa obsequia a sus clientes con tickets, que dan derecho a elegir un regalo entre los muchos de su variada y selecta colección.

No confundirse: frente a las máquinas Singer, COSO, 13

Comercio LACASA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES Diputación de Huesca